Viche, 23 de octubre del 2020.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sr. Alirio Peralta Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, con uso de la facultad del **COOTAD, ART. 318.- Convocatorias Ordinarias**. Las Juntas Parroquiales Rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos. La convocatoria del Ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

En cumplimiento del **COOTAD** les invito a participar de esta reunión ordinaria, **CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

1) Bienvenida a cargo del señor Presidente y Toma de juramento y posesión de la señora Ana Cando Ortiz (VOCAL SUPLENTE DEL GAD VICHE).
2) Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
3) Aprobación del Orden del día.
4) Lectura y aprobación del Acta anterior.
5) Análisis y socialización en primera instancia del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Viche año 2020-2024).
6) Clausura

Fecha: Lunes, 26 de octubre del 2020.
Lugar: Sala de Sesiones del GADPRV.
Hora: 10H00 AM

Atentamente;

Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP DE VICHE

Sr. Alexander Zambrano Villagómez
SECRETARIO

RECIBIDO POR:

Lcda. Maritza Guerrero Rogel
VICEPRESIDENTA DEL GADP DE VICHE

Lcda. Carla Cevallos Portocarrero
1er VOCAL DEL GADP DE VICHE

Sra. Ana Cando Ortíz
VOCAL SUPLENTE DEL GADP DE VICHE

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
3er VOCAL DEL GADP DE VICHE